



**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 139/2024, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE LA RUTA NACIONAL PY 10, TRAMO: SAN CRISTÓBAL - PASO YOBAL. ID N° 456.747.**

Asunción, 4 de noviembre de 2025

**VISTO:** La Nota presentada por la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la que se solicita se dicte Resolución en el marco del “Llamado MOPC N° 139/2024, Licitación Pública Nacional para el Diseño y Construcción de la Pavimentación Asfáltica de la Ruta Nacional PY 10, tramo: San Cristóbal - Paso Yobai. ID N° 456747”; y

**CONSIDERANDO:** Que, el proceso que nos ocupa se rige por la Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario; Ley 1302/98 “Que Establece Modalidades y Condiciones Especiales y Complementarias a la Ley N° 1.045/83 Que establece El Régimen de Obras Públicas”, modificada por las Leyes 5074/2013 y 5306/2015, y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 09 de abril de 2025 se llevó a cabo el acto de recepción de Sobres N° 1 y N° 2 del citado proceso y, asimismo se llevó a cabo la apertura del Sobre N° 1 y en fecha 10 de junio del 2025 la apertura del sobre 2.

Que, en fecha 02 de septiembre de 2025 el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución N° 1345 de fecha 19 de agosto de 2025, emitió el Dictamen que recomienda la calificación de ofertas del sobre 1.

Que, como resultado de la evaluación del sobre 2, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución N° 1345 de fecha 19 de agosto de 2025 y confirmado por Resolución N° 1500 de fecha 10 de septiembre de 2025, emitió Informe Preliminar de Preselección del Sobre 2 de fecha 09 de octubre de 2025, en virtud del cual se recomienda la Preselección del oferente con el menor valor presente neto de cada lote.

Que, en fecha 31 de octubre del 2025 por MEU SG 44845/2025, esta Convocante ha recibido el parecer favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, quien se hubo expedido mediante Nota MEF N° 914/2025.

Que, fecha 03 de noviembre del 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución N° 1345 de fecha 19 de agosto de 2025 y confirmado por Resolución N° 1500 de fecha 10 de septiembre de 2025, emitió Informe Definitivo, en virtud del cual se recomienda la Adjudicación del proceso que nos ocupa.

**COPIA**

Que, el Artículo 55 de la Ley N° 7021/2022 – Adjudicación, establece:  
“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumplida con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos





**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 139/2024, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE LA RUTA NACIONAL PY 10, TRAMO: SAN CRISTÓBAL - PASO YOBAL. ID N° 456.747.**

*de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación”.*

Que, la Ley N° 167/1993 “Que aprueba con modificaciones el Decreto Ley N° 5 de fecha 27 de marzo de 1991 que establece la estructura orgánica y funciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones” en su artículo 4° establece: “El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio...”.

**POR TANTO;** en ejercicio de sus atribuciones legales,

**LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Adjudicar el “Llamado MOPC N° 139/2024, Licitación Pública Nacional para el Diseño y Construcción de la Pavimentación Asfáltica de la Ruta Nacional PY 10, tramo: San Cristóbal - Paso Yobai. ID N° 456747”, conforme al siguiente detalle:

Firma	Lote	Valor Presente Neto
<b>CONSORCIO RUTA 10</b> CONCRET MIX S.A. TOCSA S.A.	1	USD 59.232.051
<b>CONSORCIO AVANZA RUTA 10</b> TECNOEDIL OCHO A S.A. COSNTRUPAR S.A.	2	USD 73.091.644

Valor Presente Neto (VPN) de la oferta calculado al momento cero de la obra, mediante el diagrama de Flujo de Fondos.

**PEDRO VITTA DUARTE**  
Coordinador Interino  
de Gestión Documental  
Gabinete General - MOPC

COPIA



**M.O.P.C.**



**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 139/2024, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE LA RUTA NACIONAL PY 10, TRAMO: SAN CRISTÓBAL - PASO YOBAL. ID N° 456.747.**

**Artículo 2°.** La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

**Artículo 3°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



**MEYRA LYDIA DUARTE**  
Coordinadora Interline  
de Gestión Documental  
Secretaría General - MOPC

Firmado Ing. **CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ**  
Ministra